



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROVEER EL CARGO DE CONTRALOR (A) MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2021

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 051 de 2019, por medio de la cual el Concejo Municipal de Valledupar, reglamento la Convocatoria Pública para la elección del Contralor (a) Municipal de Valledupar para el periodo 2020 - 2021.

Según el Artículo 14. **“CRONOGRAMA”**, se realiza la publicación de los resultados consolidados y de la terna conformada por quienes ocuparon los tres primeros lugares.

A continuación, se publican los resultados:

ITEM	CEDULA	PRUEBA ESCRITA DE CONOCIMIENTO 60%	FORMACIÓN PROFESIONAL 15%	EXPERIENCIA PROFESIONAL 15%	ACTIVIDAD DOCENTE 5%	PRODUCCION TEXTUAL AMBITO FISCAL 5%	TOTAL PRUEBA DE CONOCIMIENTO + VALORACION DE ANTECEDENTES
1	39.464.263	57,60	9,00	9,00	-	-	75,60
2	77.186.350	44,40	9,00	8,04	5,00	5,00	71,44
3	77.018.270	43,20	4,50	15,00	5,00	-	67,70


CARLOS YEZID ROZO ALVAREZ

Director IDEXUD
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

24 de diciembre de 2019